



LLM

# MAGÍSTER EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS LLM BUSINESS LAW

POSTGRADOS UAI FACULTAD DE DERECHO MAGÍSTER EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS

QUEREMOS DARLES LA BIENVENIDA A
UNA NUEVA VERSIÓN DEL MAGÍSTER
EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS,
LL.M, QUE LA UNIVERSIDAD ADOLFO
IBÁÑEZ IMPARTE DESDE HACE 20
AÑOS, EL CUAL CONSTITUYE UN
REFERENTE DE EXCELENCIA ENTRE
LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN
PARA ESPECIALISTAS EN MATERIAS
DEL DERECHO EMPRESARIAL.



DANIELA GORAB Directora Académica







# **BIENVENIDA**

El Magíster en Derecho de los Negocios tiene como objetivo que los alumnos, provenientes tanto del mundo público como privado, puedan obtener y perfeccionar sus conocimientos en las áreas más relevantes vinculadas a los negocios. Asimismo, busca mejorar sus habilidades de liderazgo y les entrega herramientas para que puedan pensar estratégicamente los negocios y sus riesgos, con pleno conocimiento del marco jurídico vigente. Por último, el programa es parte de la Facultad de Derecho de la UAI y sigue su modelo educativo, el que se centra en el desarrollo del pensamiento crítico y analítico. De esta manera, al completar el LL.M., los alumnos podrán enfrentar adecuadamente y con rigurosidad los desafíos que conllevan los negocios, en un entorno dinámico y cambiante.

En particular, el Magíster contempla cursos en áreas tales como fusiones y adquisiciones, industrias reguladas, medio ambiente, libre competencia, derecho laboral y gobiernos corporativos. Todos estos ámbitos son claves para desempeñarse con destreza y creatividad frente a los problemas prácticos de la actividad de los agentes económicos.

Complementando esta formación, el Programa incluye cursos de economía, finanzas, y derecho para no especialistas, orientados a proporcionar a los estudiantes un mejor entendimiento de la empresa y los negocios, desde una perspectiva jurídica, contable, financiera y económica.

El énfasis en el trabajo en equipo, la utilización de metodologías interactivas, la simulación de problemas complejos y la constante combinación entre teoría y práctica, constituyen una experiencia única, a la cual queremos invitarlos a formar parte.

Para el cumplimento de estos objetivos, contamos con un cuerpo de profesores multidisciplinario de primer nivel, que se desempeña en importantes universidades, organizaciones o estudios de abogados y cumple un rol protagónico en los grandes temas relacionados con el derecho, los negocios y la empresa.

Invitamos a participar a todos aquellos profesionales interesados en obtener y profundizar sus conocimientos y habilidades, para aportar un valor agregado a su actividad profesional.

FACULTAD DE DERECHO
MAGÍSTER EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS



El Programa está dirigido a abogados y otros profesionales interesados en una formación jurídica integral, que estén vinculados a la actividad empresarial ya sea desde el mundo público o privado.

En específico, a profesionales que aspiren a desempeñarse en escenarios de complejidad y dirección de empresas, estudios de abogados y en instituciones públicas o privadas vinculadas a la actividad empresarial. Se busca que tengan una sólida preparación académica y una gran motivación por aprender y superarse.

#### COMPOSICIÓN PROFESIONAL



ABOGADO

**77**%



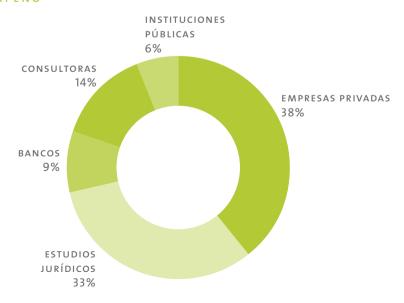
INGENIEROS

20%



3%

#### ÁREAS DE DESEMPEÑO



# **PROGRAMA**

El Magíster tiene una estructura de tiempo parcial con clases una vez por semana, en formato de medio día, con una duración aproximada de 20 meses.

En el primer año, los módulos de formación legal se orientan a examinar la organización jurídica interna de la empresa. Como complemento a dicha formación jurídica, se incluyen cursos de finanzas y contabilidad.

En el segundo año, los módulos de formación jurídica analizan las diferentes áreas del derecho que inciden directamente en el entorno de la empresa, incluyendo un curso de formación en economía. Asimismo, se han incorporado algunos cambios en la malla curricular para adaptarla a las problemáticas que enfrentan los negocios actualmente y así perfeccionar la mirada global del programa. En particular, se introdujo un módulo de medio ambiente con foco en cumplimiento ambiental. También se agregó un módulo relativo al proceso de negociación de adquisición de empresas, como complemento al de fusiones y adquisiciones, donde los alumnos aprenderán las estrategias legales y de negociación que juegan un rol clave en dichas transacciones.

1er año	CLASES	miércoles de 8:30 a 13:30 hrs.*	EXÁMENES: SÁBADO** (AL FINAL DE CADA MÓDULO)
	TALLER DE HABILIDADES RELACIONALES (PRE-PROGRAMA)	MEDIADOS DE ABRIL DE 8:30 A 18:30	
	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO***	HORARIO REGULAR + 4 LUNES DESDE ABRIL 18:30 A 21:30 HRS.	
	TALLER DE HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS (OPTATIVO PROFESIONALES CON BASE MATEMÁTICA Y FINANCIERA BÁSICA)****	5 SESIONES EN DÍA LUNES DURANTE MAYO - JUNIO DE 18:30 A 21:30 HRS.	
2do año	CLASES	MARTES DE 8:30 A 13:00 HRS.	
	TALLER DE LIDERAZGO:	SESIONES EN HORARIO REGULAR EN EL MES DE MARZO.	
	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO***	4 LUNES EN MARZO ENTRE MARZO Y ABRIL 18:30 A 21:30 HRS.	
	MACRO CASO	NOVIEMBRE - DICIEMBRE (DESARROLLO NO PRESENCIAL)	DEFENSA ORAL (PRESENCIAL)

<sup>\*</sup>De acuerdo a programación se consideran algunas sesiones con hora de término a las 13:00 horas.

<sup>\*\*</sup>Exámenes, ayudantías y talleres se realizan en Peñalolén.

<sup>\*\*\*</sup>Asignaturas para alumnos no abogados.

<sup>\*\*\*\*</sup>Optativo para profesionales con base matemática y financiera básica.

# METODOLOGÍA EVALUACIÓN

Las clases lectivas se complementan con actividades y evaluaciones individuales y/o grupales, para el desarrollo de trabajos aplicados o casos de estudio.

En el transcurso del programa se combinan diferentes metodologías de aprendizaje y se incentiva el intercambio de conocimientos y experiencias, estimulando así tanto el trabajo individual como la formación de equipos.

Cada curso considera al menos un examen final como requisito de aprobación. En él se evalúa la asimilación de conceptos y la capacidad del alumno para dar soluciones técnicamente correctas a problemas teóricos o prácticos, demostrando su aprendizaje de la forma más amplia y consistente, para lo cual se privilegia el análisis de casos. Lo anterior se complementa a través de evaluaciones parciales, controles de lectura, trabajos o tareas.

El Magíster finaliza con un módulo denominado Macro Caso, donde los alumnos tienen la posibilidad de demostrar -y también profundizar- los conocimientos y habilidades adquiridas durante el periodo lectivo del programa, obteniendo una visión global y multidisciplinaria respecto de los problemas propios del ejercicio profesional de un asesor jurídico de empresa. En concreto, se construye un caso hipotético que conjuga problemáticas de tres módulos pertenecientes a la malla curricular y que pretende emular desafíos de los negocios en el mundo real. Los alumnos se reúnen en grupos para resolver múltiples preguntas relacionadas al caso.



# **CONTENIDOS**

# 1º AÑO: ORGANIZACIÓN JURÍDICA INTERNA DE LA EMPRESA

Módulos de formación jurídica, que constituyen la base del Programa. En ellos se analizan las diferentes áreas del derecho relacionadas directamente a la empresa, desde una perspectiva interna.

## Estructura Jurídica de la Empresa

- Tipos de organización empresarial.
- La sociedad por acciones como nuevo arquetipo societario.
- Pactos de accionistas.

# Estructura de Capital

- Mercado de capitales y financiamiento de la empresa.
- · Financiamiento bancario.
- La emisión de deuda y la emisión de capital.
- Aspectos tributarios del financiamiento de empresas.

# Planificación Societaria, Fusiones y Adquisiciones

- Modalidades de adquisición (fusión propia e impropia, adquisición de activos, toma de control, OPAs, acuerdos de control).
- Evaluación crítica de cada modalidad.
- Aspectos tributarios de la adquisición de empresas.

#### Tributación Corporativa\*

- Marco tributario de la empresa y el empresario (sociedades de inversión).
- Utilidad, gasto y pérdida tributaria.

#### **Derecho Laboral**

- Principales aspectos de la relación laboral individual y colectiva.
- Terminación del contrato de trabajo.
- · Los grupos de empresa.

#### Derecho Concursal

- Fundamentos de Derecho Concursal.
- Mecanismos de reorganización empresarial ante la insolvencia.
- El concurso de acreedores como mecanismo de liquidación de una empresa.

<sup>\*</sup> Complementado con sesiones satélites en los módulos de Estructura de Capital y Fusiones y Adquisiciones.

# 2º AÑO: ORGANIZACIÓN JURÍDICA EXTERNA DE LA EMPRESA

Módulos de formación jurídica, que constituyen la base del Programa. En ellos se analizan las diferentes áreas del derecho, relacionadas directamente al entorno de la empresa.

# **Empresa y Competencia**

- Fundamentos y objetivos de la libre competencia.
- Mercado relevante, posición dominante y abuso de posición dominante.
- Colusión y concertación.
- Sujeción de los órganos de la administración del Estado a la libre competencia.

# **Gobierno Corporativo**

- · Códigos de conducta y mejores prácticas.
- Programas de Compliance: su origen y necesidad.
- Sustentabilidad y buenas prácticas corporativas.

## **Derecho del Consumidor**

- Los fundamentos económicos y jurídicos de la protección del consumidor.
- Análisis del régimen de tutela del consumidor (ámbito de aplicación, derechos, deberes, acciones).
- El consumidor de productos financieros.

# **Empresa y Medio Ambiente**

- Introducción a la institucionalidad ambiental en Chile.
- El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- El procedimiento sancionatorio.

#### **Propiedad Intelectual**

- Los derechos intelectuales como nueva riqueza.
- Propiedad industrial.
- Derecho de autor.
- Propiedad intelectual y las nuevas tecnologías.

# **Comercio Internacional**

- OMC y sistema multilateral de comercio (TLC).
- Medidas de defensa comercial.
- La propiedad intelectual y la contratación pública en el comercio internacional de bienes.
- Transpacific Partnership Agreement (TPP).



# **Negociación y Transacciones Complejas**

- La estructura y hoja de ruta de la adquisición de empresas.
- Mecanismos de protección (cláusulas de terminación, break-up fees, y no shops).
- Negociación y Transacciones Complejas.

# **Industrias Reguladas**

- Regulación y desarrollo económico.
- El modelo regulatorio chileno: servicios sanitarios, electricidad y telecomunicaciones.
- Superintendencias y agencias reguladoras.
- Sistema sancionatorio.

## Ética de los Negocios

- Conceptos y aspectos prácticos sobre ética en la toma de decisiones de negocio.
- Buenas prácticas de gobierno corporativo y de responsabilidad social (accountability).

# **Charla Magistral: Competencial Desleal**

Su objetivo es examinar los aspectos generales del Derecho de la Competencia Desleal, como lo son su ámbito de aplicación y los elementos configuradores del ilícito desleal. Asimismo, se analizarán las principales conductas desleales y las vías procesales disponibles para su represión.

#### Macro Caso

Su objetivo es que los estudiantes del LL.M puedan demostrar -y también profundizarlos conocimientos y habilidades adquiridas durante el periodo lectivo del programa, desarrollando una visión global e interdisciplinaria respecto de un problema jurídico multidimensional.

En un formato grupal, los alumnos presentan por escrito la solución a un Macro Caso sobre -al menos- tres materias estudiadas durante el desarrollo del Programa. El fundamento de la solución propuesta se defiende oralmente ante una comisión formada por los profesores responsables de las asignaturas involucradas en el Macro Caso y la Dirección del Programa.

FACULTAD DE DERECHO MAGÍSTER EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS

# FORMACIÓN EN FINANZAS Y ECONOMÍA

La formación jurídica del Magíster se complementa con módulos de formación en materias de Finanzas y Economía, lo que permite desarrollar un razonamiento integrado e imprescindible en el derecho de los negocios.

# Microeconomía (profesionales abogados)

- Concepto y método de la Economía.
- Demanda, oferta y competencia.
- · Monopolio.
- Carteles.

# **Contabilidad y Finanzas Corporativas**

- Principios básicos de finanzas.
- Contabilidad gerencial y financiera.
- Análisis financiero para la toma de decisión.
- Costo de capital.
- Tópicos del mercado de capitales.

# **CURSO DE NIVELACIÓN (ESTUDIANTES NO ABOGADOS) /** Ver cuadro página 5

#### Introducción al Derecho Privado (1° año)

- Fundamentos del Derecho Patrimonial.
- Nociones de Derecho Comercial y de Derecho de Sociedades.

#### Introducción al Derecho Público (2° año)

- Fundamentos del Derecho Público.
- Nociones sobre la potestad sancionatoria y la potestad punitiva del Estado.

# TALLERES / Ver cuadro página 5

#### Herramientas Matemáticas

Este taller está enfocado en alumnos sin formación matemática previa y tiene como objetivo preparar a los estudiantes en el uso de herramientas matemáticas básicas para la comprensión y desarrollo de conceptos específicos, necesarios para abordar los módulos de contabilidad y finanzas corporativas.

#### **Habilidades Relacionales**

Considerando el rol preponderante de las relaciones interpersonales, tanto en el ámbito laboral como personal, este taller pone énfasis en el desarrollo de habilidades que favorecen la interacción entre los alumnos, con miras a la consecución de los objetivos del programa. En él se pretende construir relaciones basadas en la confianza, el respeto mutuo y el cumplimiento permanente de los compromisos desde el primer día de clases.

#### Liderazgo

El objetivo de este taller es entregar a los participantes una comprensión fundada y práctica del liderazgo, recurriendo al modelo conceptual desarrollado desde hace varios años por la Universidad de Harvard. Se caracteriza por incorporar elementos de diversas disciplinas, buscando incrementar en las personas la capacidad para "ejercer liderazgo", diferenciándola claramente del concepto de autoridad.



# **PROFESORES**

#### LUCIANO AGUILERA BURLANDO

ABOGADO, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. MÁSTER EN DERECHO (LL.M), UNIVERSIDAD DE COLUMBIA, NUEVA YORK. ADMITIDO PARA EJERCER COMO ABOGADO EN NUEVA YORK, EE.UU. ABOGADO EN CAREY.

#### FRANCISCA BARRIENTOS CAMUS

ABOGADA Y DOCTORA EN DERECHO, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. PROFESORA, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.

#### MANUEL BERNET PÁEZ

MAGÍSTER EN DERECHO PRIVADO, ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID-ESPAÑA Y EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. CANDIDATO A DOCTOR DE ESA MISMA CASA DE ESTUDIOS. ABOGADO, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ. ABOGADO EN JARA DEL FAVERO ABOGADOS.

#### RODRIGO CARVAJAL MUÑOZ

INGENIERO METALÚRGICO, UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARÍA. DIPLOMA EN METODOLOGÍA DIDÁCTICA, U. DE SEVILLA ESPAÑA. PROFESOR FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS. IAS. UNIVERSIDAD DE CHILE.

# LUIS FELIPE CASTAÑEDA CATALÁN

ABOGADO Y LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. PROFESOR EN PROGRAMA DE POSTGRADO EN VARIAS UNIVERSIDADES. ÁRBITRO CONCURSAL ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y RE-EMPRENDIMIENTO. SOCIO CASTAÑEDA ABOGADOS, ESPECIALIZADO EN DERECHO CONCURSAL Y REESTRUCTURACIONES FINANCIERAS.

## RODRIGO CASTILLO MURILLO

ABOGADO, UNIVERSIDAD DE CHILE. DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS ELÉCTRICAS Y ABOGADO CONSULTOR EN TELECOMUNICACIONES. DIRECTOR ACADÉMICO DEL DIPLOMA EN REGULACIÓN, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ.

#### MARCELA CHAHUÁN ZEDAN

DOCTORA EN DERECHO PÚBLICO, UNIVERSIDAD DE GIRONA. ABOGADA, UNIVERSIDAD DE CHILE. PROFESORA FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ EN TEMAS RELACIONADOS CON TEORÍA DEL DERECHO, ESTADOS DE EXCEPCIÓN Y FEMINISMO.

#### **LUCAS DEL VILLAR**

ABOGADO, UNIVERSIDAD DE CHILE. MAGÍSTER(C) EN DERECHO PENAL DE LOS NEGOCIOS Y DE LA EMPRESA (U. DE CHILE – I.U. ORTEGA Y GASSET U.A. MADRID). DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR.

#### **ELIANA FISCHMAN KRAWCZYK**

ABOGADA, LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS
Y SOCIALES, UNIVERSIDAD DE CHILE. MASTER OF
ENVIRONMENTAL SCIENCE AND LAW, UNIVERSITY OF
SYDNEY. DIRECTORA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE
LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE DE ENAP.

#### TOMÁS FLORES JAÑA

INGENIERO COMERCIAL, UNIVERSIDAD DE CHILE.
MASTER OF ARTS IN ECONOMICS, UCLA. ANALISTA
DE LA COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (1987-88).
PROFESOR DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD
ADOLFO IBÁÑEZ.

#### DANIELA GORAB SABAT

ABOGADA, UNIVERSIDAD DE CHILE. MASTER IN
PUBLIC ADMINISTRATION, IN ECONOMIC AND PUBLIC
POLICY, LONDON SCHOOL OF ECONOMICS. LL.M IN
COMPETITION LAW, UNIVERSITY COLLEGE LONDON.
RELATORA ABOGADA DEL TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA
LIBRE COMPETENCIA.

#### ELIEL HASSON NISIS

ABOGADO, UNIVERSIDAD DE LIMA, PERÚ. LL.M EN RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD DE CHILE. JEFE DE ASESORES Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

#### DIEGO HERNÁNDEZ

MÁSTER EN DERECHO, KING'S COLLEGE LONDON, INGLATERRA. MAGÍSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ. ABOGADO, UNIVERSIDAD DE CHILE. PROFESOR DE LIBRE COMPETENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ. ABOGADO SOCIO EN EL ESTUDIO JURÍDICO FERRADANEHME.

#### LUIS ÓSCAR HERRERA LARRAÍN

ABOGADO, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. ÁRBITRO DEL CENTRO DE ARBITRAJES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO. ABOGADO CONSULTOR DE CARIOLA DIEZ PÉREZ-COTAPOS Y CÍA.

# CRISTIÁN HERRERA BARRIGA

ABOGADO, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. MÁSTER EN DERECHO, UC BERKELEY. SOCIO DE CARIOLA DÍEZ PÉREZ-COTAPOS & CÍA.

#### GERMÁN HEUFEMANN LARA

MÁSTER EN GOBIERNO CORPORATIVO Y ÉTICA DE LOS NEGOCIOS, UNIVERSIDAD DE LONDRES. INGENIERO COMERCIAL, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ. MIEMBRO DEL INSTITUTE OF DIRECTORS IOD DE REINO UNIDO, Y CERTIFICADO DE DIRECTOR DE EMPRESAS IOD, INTERNATIONAL CERTIFICATE IN COMPANY DIRECTION.

# JAIME LAVÍN SALAZAR

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL, UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. PH.D., EXECUTIVE MBA Y MASTER OF SCIENCE IN MANAGEMENT, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ. DIRECTOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS CORPORATIVOS Y PROFESOR FULL-TIME DEL CENTRO DE EDUCACIÓN EJECUTIVA, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ.

#### JAIME LAVÍN VELARDE

ABOGADO, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO. MÁSTER EN DERECHO DE LA EMPRESA, UNIVERSIDAD DE NAVARRA, IESE BUSINESS SCHOOL, ESPAÑA. ABOGADO EN ESTUDIO HERRERA ABOGADOS.

#### **RODRIGO LEÓN URRUTIA**

ABOGADO, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. POSTGRADO EN DERECHO INFORMÁTICO. ABOGADO EN ESTUDIO SILVA Y CÍA.

#### IGNACIO MARTÍN MARUTI

MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA, UNIVERSIDAD DE HARVARD. PROFESOR DE LIDERAZGO Y TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ.

#### CATALINA MEDEL LUCAS

DOCTORA EN DERECHO, UNIVERSIDAD DE CHILE. MSC REGULATION, LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE. ABOGADO, UNIVERSIDAD DE CHILE. ASESORA INDEPENDIENTE EN DISEÑO INSTITUCIONAL, PROCESOS SANCIONATORIOS Y EN MATERIAS REGULATORIAS A ENTIDADES GUBERNAMENTALES.

#### IGNACIO MENCHACA GUZMÁN

ABOGADO, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. MÁSTER EN DERECHO (LL.M), UNIVERSIDAD DE COLUMBIA, NUEVA YORK. ABOGADO EN MORALES & BESA.

#### ERNESTO RENCORET ORREGO

ABOGADO, UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL.
MAGÍSTER EN PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA Y
POSTÍTULO EN LEGISLACIÓN TRIBUTARIA, UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO. ABOGADO EN BRENT ABOGADOS.

# RODRIGO SAFFIRIO LÓPEZ

ABOGADO, UNIVERSIDAD DE CHILE. MASTER IN LAW (LL.M), NEW YORK UNIVERSITY. ABOGADO EN ESTUDIO BOFILL, MIR & ÁLVAREZ JANA.

#### GONZALO SÁNCHEZ SERRANO

ABOGADO, UNIVERSIDAD DE CHILE. PRESIDENTE DE LICENSING EXECUTIVE SOCIETY (CHILE). JUEZ ÁRBITRO Y CORREDACTOR DEL REGLAMENTO NIC CHILE. SOCIO SÁNCHEZ SERRANO Y CÍA.

#### **CARLOS SANHUEZA MORENO**

EMPRESARIO Y CONSULTOR DE EMPRESAS. SOCIO Y DIRECTOR EJECUTIVO DE CONOSUR SEGUROS Y REASEGUROS. PROFESOR DE NEGOCIACIÓN DEL EXECUTIVE MBA Y DIRECTOR DEL CENTRO DE NEGOCIACIÓN, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ.

#### CESAR TOLEDO CORSI

ABOGADO, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. MAGÍSTER EN DERECHO PÚBLICO, MENCIÓN DERECHO CONSTITUCIONAL, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. MÁSTER DE EMPLEO, RELACIONES LABORALES Y DIÁLOGO SOCIAL EN EUROPA, UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA ALBACETE. PROFESOR DE DERECHO DEL TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.

#### CECILIA URBINA BENAVIDES

MSC. ENVIRONMENTAL POLICY AND REGULATION, THE LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE. ABOGADA Y MAGÍSTER DERECHO AMBIENTAL, UNIVERSIDAD DE CHILE. SOCIA DEL ESTUDIO VERGARA GALINDO CORREA (VGC), DIRIGE EL EQUIPO DE COMPLIANCE.

## MARIO VALDERRAMA VENEGAS

ABOGADO, UNIVERSIDAD DE CHILE. MAGÍSTER EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ. DIRECTOR ÁREA CORPORATIVA, FERRADANEHME.

#### ANA MARIA YURI CASTELLÓN

ABOGADO, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO. SOCIA DEL ESTUDIO BOFILL MIR & ÁLVAREZ JANA.

## TEODORO WIGODSKI SIREBRENIK

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL, U. DE CHILE. MBA, LOYOLA UNIVERSITY, EE.UU. MAGÍSTER EN DERECHO, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. MAGÍSTER EN ECONOMÍA APLICADA, GEORGETOWN UNIVERSITY, EE.UU. CONSEJERO, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMPRESAS PRIVADAS, PÚBLICAS, NACIONALES, INTERNACIONALES E INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA.

los contenidos de la malla curricular y el cuerpo de profesores pueden experimentar cambios en razón de modificaciones y/o profundizaciones introducidas al programa durante su dictación.

# **ADMISIÓN**

El proceso de admisión busca seleccionar a aquellas personas que destaquen por su trayectoria profesional y antecedentes académicos. Factores como la naturaleza y extensión de su experiencia laboral, claridad de sus objetivos profesionales, así como el potencial académico, son considerados para conformar un grupo en donde cada alumno sea un aporte al enriquecimiento del Programa.

## **REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

- Licenciatura o título profesional, otorgado por una institución de educación superior.
- Un mínimo de 2 años de experiencia profesional en materias afines con el programa.
- Inglés a nivel de lectura (alguna bibliografía podrá ser en este idioma).

#### ETAPAS DE POSTULACIÓN

- 1. Postulación: completar formulario de postulación en línea en www.uai.cl/llmbl
- 2. Entrevista con la Dirección del Programa de la Facultad de Derecho y entrega de antecedentes:
- Licenciatura o título profesional en original o fotocopia legalizada.
- Fotocopia de cédula de identidad.
- La Universidad se reserva el derecho de solicitar otros antecedentes de tipo académico y/o laboral.
- Proceso de matrícula.

Las postulaciones aceptadas serán comunicadas al interesado por escrito. Una vez recibida la comunicación, el postulante deberá matricularse a la brevedad para conservar su cupo. El cumplimiento de los requisitos de postulación no asegura el ingreso al Magíster.

# INFORMACIÓN GENERAL

#### LUGAR DE REALIZACIÓN

Av. Presidente Errázuriz 3485, Las Condes, Santiago

#### **FORMATO DE CLASES**

*Inicio Programa*: Abril de cada año.

Año 1: Abril a enero. Miércoles, de 8:30 a 13:30 hrs. Año 2: Marzo a diciembre. Martes, de 8:30 a 13:30 hrs.

Exámenes, Ayudantías y Talleres: programados en días sábado, según calendario, en Sede Presidente Errázuriz o Peñalolén.

**Año 1**: 9 sesiones día lunes de 18:30 a 21:30 hrs. (abril y junio).

**Año 2**: 4 sesiones día lunes de 18:30 a 21:30 hrs. (marzo y abril).

#### PRECIO

#### Matrícula: 2 UF

Una vez recibida la carta de aceptación, el postulante debe matricularse a la brevedad, según los plazos estipulados (no se aseguran cupos). Este monto no será reembolsado.

#### Arancel: 400 UF

Este valor se puede financiar a través de 20 cuotas.

#### DESCUENTOS

- 3% pago al contado (acumulable).
- 15% asociados colegios de abogados y colegio de contadores.
- 7% matrícula anticipada (31 enero 2019).
- 20% egresados de pregrado y programas UAI.
- 20% egresados de la Facultad de Derecho de la UAI.

# Notas:

Consultar por descuento para grupos de ejecutivos de una misma empresa y pago al contado.

Descuentos no acumulables y no se aplican sobre matrícula.

mayor información facultad.derecho@uai.cl +562 2331 1251 / 2331 1374 www.uai.cl/llmbl

<sup>\*</sup>El cumplimiento de los requisitos de postulación no asegura la aceptación del postulante al Diplomado.

<sup>\*</sup>Fechas sujetas a posibles modificaciones que serán avisadas con anticipación.

# **MAGÍSTER**

EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS LLM

# MAYOR INFORMACIÓN

facultad.derecho@uai.cl +562 2331 1251 / 2331 1374

www.uai.cl/llmbl



